

**SOBRE EL CENSO PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES QUE HAYAN
INGRESADO A LABORAR A LA UNIVERSIDAD, CON FECHA ANTERIOR AL 1° DE
ABRIL DE 2005**

Clausula 12 y Art. Transitorio Decimonoveno

A las Trabajadoras y los Trabajadores en activo

A la comunidad universitaria

Debido a la favorable respuesta para el registro de las y los trabajadores y con la finalidad de agilizar este proceso la CMACCT informa que se amplia el periodo de registro hasta el miércoles 15 de octubre.

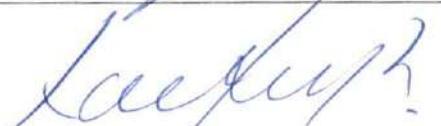
Así mismo se les notifica que se enviará un formulario a sus correos institucionales desde la Subdirección de Recursos Humanos para su llenado.

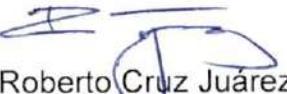
Por lo anterior les solicitamos estar atentos y responder lo más pronto posible a esta solicitud.

En función de la prontitud de sus respuestas la CMACCT podrá estar en condiciones de determinar los impactos jurídicos, administrativos y financieros que implique dar cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 12 del CCT, tanto para la Universidad como para las y los Trabajadores, con el fin de presentar una propuesta por parte de la Universidad para ambas partes, quedando ésta sujeta a los esquemas y plazos que acuerde el ISSSTE.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso en el cumplimiento de esta nueva solicitud.

Fraternamente
Comisión Mixta de Administración del Contrato Colectivo de Trabajo
CMACCT

Por la UACM	Por el SUTUACM
 Lic. Blanca Estela Flores Cortés Asesora de Rectoría	 C. Sergio Alejandro Ibarra Serrano Secretario General
 Lic. Flor Edith González Pardo Responsable en Litigios OAG	 Mtra. Laura Donají Fernández Rincón Secretaria de Finanzas

 C. Carlos Omar García Morales.- Enlace Administrativo plantel Casa Libertad	 Lic. América Barra Gómez.- Secretaria de Organización Titular
 Lic. Roberto Cruz Juárez.- Responsable de Litigios en donde sea parte la UACM	 C. Laura Georgina Beltrán Aguilar Secretaria de Organización Suplente
	 Mtro. Etzel Blass Bautista.- Responsable de la Unidad de Transparencia SUTUACM